

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Director: José L. Fernandez.

CAJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO

Primera Compañía española

—DE—

Seguros sociales

DOMICILIADA EN BARCELONA

Calle de Bilbao, 213.

Esta Compañía practica el seguro de accidentes de conformidad a la ley de 30 de Enero de 1900. A este efecto tiene constituida a favor del Ministerio de la Gobernación en títulos de la Deuda Amortizable la fianza de pesetas 225.000, exigida por Real decreto de 27 de Agosto y Real orden aclaratoria de 16 de Octubre y todos habiendo obtenido la necesaria autorización por Real orden de 15 de Diciembre de 1900, publicada en la «Gaceta» de 1.º de Enero del corriente.

En su consecuencia, por medio de su póliza, sustituye a los patronos de la responsabilidad en que pueden incurrir según la legislación vigente por los accidentes que sobrevinieren a sus operarios.

Para más detalles dirigirse a J. Delmas Cebollada. Inspector de la misma, en esta provincia.— Hotel de Londres, Almería.

Gran fábrica de abonos químicos

—INDEX—

E. Viciana.-Arsenal, 40

Laboratorio para análisis de tierras. Fórmulas especiales para cada tierra y cultivo garantizadas como previene el R. D. de 30 de Septiembre de 1900.

Primeras materias peso bruto por neto.

Los 100 kilos	Plus.	Los 100 kilos	Plus.
Sulfato amoniacado 24:25	44.	Superfosfato de cal 16:18	13.
Sulfato de potasa 90:92	35.	» » » 18:20	14.
» » » 92:94	36.	Nitrato de sosa 15:16	35.
» » » 94:96	37.	Sulfato de cobre inglés	95.
Cloruro de potasa 90:92	35.	Sulfato de hierro en sacos	9.
» » » 92:94	36.	En barricas de 300 kilos	8.

Pantecosa en Almería

Unico gabinete pneumoterápico de esta provincia, abierto todo el año para administrar la medicación nitrogenada, que obtenida en aparatos de gran presión, sustituye con ventajas a las aguas naturales de PANTECOSA, Urberuaga de Ubilla, la Aliseda, Tolox, etc.

Las aguas azoadas, abren desde luego el apetito, obran como sedantes del sistema nervioso, modifican el estreñimiento, tan perjudicial a todos y especialmente a las jóvenes anémicas y a las cloróticas en que suele ser la causa principal.

La medicación nitrogenada, tiene entre sus muchas y utilísimas propiedades, la de hacer reaparecer las reglas suprimidas en la mujer joven, modificando favorablemente la menstruación dolorosa, poniendo al organismo en condiciones de elaborar sangre rica y abundante.

Por esto no debe limitarse el uso de esta poderosa medicación a las enfermedades del pecho, catarrros y pulmonías crónicas, bronquitis, enfisema, ataques de asma, fatiga, tisis incipiente poco desarrollo del pulmón, etc., sino que debe aplicarse también a todas aquellas de origen catarral e infeccioso que empobrecen y agotan las fuerzas del organismo, tales como el catarro intestinal, de riñones, vejiga, higado, cálculos biliares, ictericia, ciertas dispepsias, dolor de estómago, diabetes sacarina, paludismo crónico, etc.

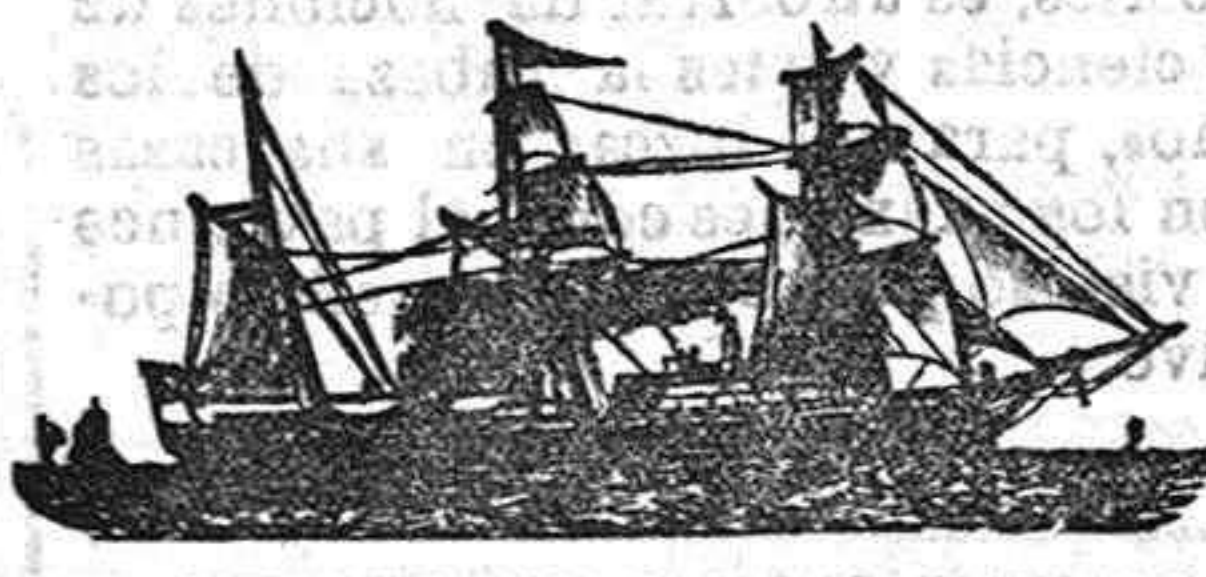
Precio

Un abono por 25 días, 50 pesetas.
—Medio por 12 días, 25 pesetas.—
Pago adelantado.

Consulta pública

El Director propietario de este gabinete, tiene consulta diaria, especialmente para las enfermedades de la vista, oídos, matriz, lavados de la vejiga, las propias de los niños, y las enfermedades secretas, a horas y precios convencionales.

Dr. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.



Martos

Saldrá el Miércoles 5 de Junio para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Nuevo Extremadura

Saldrá el Jueves 6 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Carbon de encina

Se está descargando una importante partida de carbón que se expone en la Plaza de Marín número 7, a 22 y medio reales en almacén y 23 a domicilio el quintal.

Se espera otro cargamento.

7, Plaza de Marín, 7.

Gran Sastrería Madrileña

F. Martínez Gamez.

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada.

Inmenso y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad. Pantalones tejido ancho, preciosos dibujos, desde 15 pesetas hasta 40.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 42, principal.

Gran establecimiento de sombreros

PARA

Señoras, Señoritas y Niños,

“La Villa de París,”

Primera casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, núm. 2.—Boluda.

Con el fin de evitar copias que hacen demerocer la verdadera novedad del modelo de París, ruego a mi numerosa clientela, que no estrañe ver en mis escaparates, solo caprichos para niños; pues la alta novedad y el sombrero fantasía, se exhibirá en el interior, en la misma forma que lo hacen las principales casas de París y Madrid.

A los peluqueros

En Lucainena de las Torres se de sea encontrar un oficial de peluquero, ofreciéndole buena casa y condiciones.

Casa de Antonio García Tristan, Real 5, Lucainena, darán razón.

PINTURAS

La Barcelonesa

José Toro García

2, Santo Cristo 2,

ALMERIA

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

No hay que aceptar letras! Si no se quieren seguir los contratos, se recojen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Se devuelve el dineroll

Unica casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería. Unicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos. Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.

OBRAS DE RODRIGO CERVANTES.

CABOS SUELTOS

Colección

de artículos literarios, publicados con las debidas licencias

Se vende al precio de UNA pts.

En las librerías de D. Juan Bedmar, en la de D. José Orihuela y en todos los kioscos del Paseo del Príncipe.

Eugenio de Bustos

DROGUERÍA

GRANADA 25.—ALMERIA

Aceite para engrase de maquinarias.

Aceites de liraza.

Albayalde.

Azúfre sublimado.

Mínios.

Sulfatos de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografía.

Colores y barnices.

Precios muy baratos

Cocinas económicas portátiles

ALIMENTADAS POR PETRÓLEO

comodidad,

prontitud, aseo, ningún olor, ningún peligro

Hornos y hornillos de todas clases

Cocinillas para campo, viaje, cacería, etcétera.

Precios excepcionales

De venta en todas las Lampisterías, Ferreterías y Bazar de la provincia.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE

GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y

Mercado 3

Quesos de bola, plato, oveja y Mahon, calidad superior.—Riquisimos chorizos y longaniza de Salamanca.

—Jamonés de Serón.—Sobrasada.—Salchichón.—Miel y diversidad de artículos.

Grandes novedades en sombreros de todas clases. Exclusivos en los INGLESES, modelos en GORRAS y BOINAS.

Último modelo en gran economía en todos sus precios.

Último modelo en sombrero de copa.

PUERTA DE PROHENA

Sombrería Nueva

Luis Suñer y Hermano

Para gran economía

En todos los artículos de escritorio, libros rayados, impresiones de todas clases, menaje para escuelas, papel de fumar, borra para colchones, sellos de goma.

Depósito para la provincia del acreditado método de lectura

El Siglo de los Niños

27, Granada 27.—PAPELERIA.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana. Loza. Objetos fantasía. Lámparas para gas

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.-6, Tiendas, 6

Adalberto Ruiz.-Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

Nuevos senadores

Al fin se ha despejado la incógnita y las dudas se han desvanecido.

Por el resultado del escrutinio, que ayer publicamos se habrán enterado nuestros lectores, que han salido triunfantes tres candidatos liberales.

La labor ha sido pesada y los desengaños muchos; algunos inesperados, pero al menos hemos salido del estado anormal, que constantemente se repite siempre que la nación se declara en período electoral.

La administración saldrá del encantamiento en que yace y nuestros políticos podrán dedicarse a algo útil y benéfico para los intereses comunales.

Dicen los ministeriales, que en las urnas ha triunfado la voluntad de la provincia; aceptemos el humorístico aserto, toda vez que no está en nuestras manos el remedio.

Lo único que pedimos, y por ello hacemos votos fervientes, es que los nuevos senadores, apartándose de pequeneces, no olviden las desdichas que pesan sobre esta provincia y procuren trabajar para remediarlas.

Si esto hacen habrán cumplido cual corresponde a hombres agradecidos y a hijos amantes de su país.

La comisión de la Económica

Ayer, en el tren correo, regresaron de Madrid los señores que constituyen la comisión nombrada por esta Real Sociedad Económica de Amigos del País para organizar el Congreso Naval realizado en virtud de las iniciativas de tan benéfica Sociedad.

La comisión, formada como saben nuestros lectores, por el presidente de esta Sociedad Económica, D. José López Pérez; por su vicepresidente, D. Ramón Casas, que tuvo que abandonar la Corte antes de la celebración del banquete de despedida, por exigirle así sus asuntos particulares; por el Tesorero de la asociación, don Ramón Sánchez; por el Secretario, D. Joaquín López Pérez, y por el Vice-secretario, D. José de Casas Sánchez, viene altamente satisfecha del resultado de sus gestiones y del agrado con que universalmente ha sido acogida la idea de reorganizar nuestra marina de guerra, necesidad que se hace más de sentir cada día, pues de su satisfacción depende el desarrollo de nuestro comercio y de nuestra industria, aparte de las mayores condiciones de tranquilidad que ofrecerá la patria con tales medios.

Muchos han sido los ofrecimientos hechos por altos personajes políticos de apadrinar la idea y llevarla a la práctica en el menor tiempo posible; muchas las felicitaciones que se le han dispensado a los representantes de esta Económica y grandísimos los elogios que de ésta se han hecho por su acendrado amor a la patria, así es que no puede menos la mencionada comisión de haber agradecido a las manifestaciones de admiración y afecto que por su conducta ha recibido la benéfica sociedad.

Cuanto han cooperado al mayor éxito de la empresa, deben estar satisfechísimos del resultado del Congreso naval, organizado por la Económica almeriense, pues gracias a él, la opinión pública que se hallaba alejada hoy de tan importante asunto, ha fijado sus miras en la conveniencia de la formación de una escuadra que tenga a cubierto nuestro comercio naciente de extrañas ambiciones, y es de presumir que si se consigue mantener viva la expectación sobre este asunto, bien pronto se encuentre la fórmula que solucione esta necesidad.

Dispuestos siempre a aplaudir cuantas medidas puedan ponerse en práctica para conseguir algo que sea beneficioso a nuestra patria, no podemos dejar de manifestar nuestra satisfacción por el entusiasmo que ha despertado el Congreso referido, tanto más cuanto que es gloria legítima, conquistada por Almería.

De aquí que al dar nuestra más afectuosa bienvenida a la comisión de la Económica de Almería, le demos nuestra también enhorabuena más cordial, así mismo modo que a los demás señores que con su eficaz con-

curso han contribuido a la obra, entre los cuales no debemos olvidar al digno Delegado de Hacienda de esta provincia D. José Roselló Hernández, uno de los más entusiastas apadrinadores de tan hermosa idea y a D. Federico Aguilar, Comandante de Infantería de Marina que fué en Almería.

Modas femeninas

Dididamente, amigas mías, las joyas vuelven a hacer furor; y como las verdaderas no están al alcance de la generalidad y las falsas, por bien hecha que esté la imitación, se deslucen muy en breve y se ponen feísimas, me permite aconsejar a mis bellas lectoras que huyan de las imitaciones de alhajas de gran valor que indican pobreza y vanidad en quienes las llevan. La verdadera joya, la que más vale y nos embellece, es una elegante sencillez que esté en relación con nuestra posición, con nuestro modo de ser y nuestra figura. Seguir ciegamente y sin discutir las prescripciones de la moda, hacer sacrificios para vestir con arreglo al último figurín, siquiera no nos favorezca el traje, es un error en que de graciadamente incurran muchas señoras, sin tener en cuenta que debe buscarse siempre aquello que mejor nos sienta, rechazando, aunque sea muy de moda, todo aquello que no nos «vaya».

Por ejemplo, una señora gruesa no debe vestirse blanco, ni llevar telas a cuadros, ni apretarse. La sentarán mucho mejor los vestidos listados, de colores oscuros y los cuerpos holgados, mientras que por el contrario las que son delgadas deben aceptar las telas a cuadros y los colores claros. Dejando a un lado estas consideraciones que si hiciésemos más largas serían enojosas, vamos a describir los dos elegantes trajes que representan grabados.

VESTIDO PARA PASEO

Es de tafetán tornasolado color gris malva y de hechura «princesa». El delantero forma tres pliegues que



están sostenidos por un pricho sobotón; la parte superior de ella está recordada por detrás para dejar ver tres volantes en forma. Anchos entredoses de guipure colocado al bia adornan el cuerpo y la parte delantera de la falda sobre la que bajan formando punta y que en el cuerpo figuran una chaquetilla bolero. Grandes solapas adornadas con guipure se abren sobre un pechero de muselina de seda blanca. Cuello forrado de guipure. Manga «bouffante» recubierta por otra corta de guipure y terminada por un ancho puño de encaje.

Sombrero toca de paja con drapería de muselina de seda gris, adornado con plumas blancas sostenidas por una gran hebilla de este mismo color.

Materiales: 15 metros de tafetán tornasolado y 5 de guipure.

TRAJE DE VISITA

El traje se hace de paño de verano color gris. La falda, cortada en forma, está adornada en el bajo con un ancho volante también cortado en forma, rodeado por tres tiras de pasamanería semejante a la de la falda. Grandes solapas de seda color de malva.

El cuerpo está recortado por el talle por la parte de delante por un cinturón ajustado, y va también adornado con pasamanería semejante a la de la falda. Grandes solapas de seda crema con abultados botones. Corbata con doble volante formando pechero. Cuello recto y doble cuello de raso blanco. Manga de hechura de codo, con jockey. Sombrero toca de terciopelo negro adornado con plumas del mismo color.

Materiales: 7 metros de paño gris; 15 de pasamanería y 50 centímetros de raso crema.

Materiales: 7 metros de paño gris; 15 de pasamanería y 50 centímetros de raso crema.

Materiales: 7 metros de paño gris; 15 de pasamanería y 50 centímetros de raso crema.

Barbarización de la Juventud

ESTADO DE NUESTRAS ESCUELAS

A los padres de familia

II

Hechas las generalidades que se leen en nuestro primer artículo, descomendamos a los detalles para llevar la convicción a nuestros lectores.

El primer propósito de la enseñanza es educar el corazón, armonizando los sentimientos de la colectividad, y preparar la mente de los niños para recibir una instrucción formal, y es precisamente lo que no se hace.

Entregadas las escuelas a personas de mediana educación, que han llegado a los puestos que ocupan, era por favoritismo, era en mérito de un título que prueba una mediana instrucción, con casi siempre esas cosas el viciado del carácter infantil. Allí se aprende hipocresía, se hace frecuente la mentira que tanto mancha el alma y se empuñe al niño, castigando sus ligeros errores con epítetos bichornosos y con frases groseras.

Subvertidos los propósitos formales de la educación, por gentes que en vez de corazón llevan en el pecho una esponja impregnada en hiel, todo el edificio escolar se derrumba, y aparecen, en medio de los escombros, los más grandes peligros que pueden amenazar a la juventud.

Crece el niño en una atmósfera dañada, y como los seres tienen la condición de amoldarse a todos los medios, una vez impregnadas de ese frío moral de las escuelas, su marcha es torcida, y el corazón que debió nacer a la vida educado para las grandes empresas, fuerte en el dolor y más fuerte en presencia de los vicios que roen la humanidad enferma, adquiere todo su desarrollo a costa de los sentimientos que el Estado quería emular. De donde resulta que la justicia, el derecho, la verdad, la caridad, el patriotismo, son para esos pequenuelos, palabras que no dicen nada, que suenan a hueco. ¿Y en cambio? En cambio se hacen hipócritas para ocultar sus defectos, corteses para adquirir la confianza del profesor y fingones para crecer a costa ajena. Esa es la resultante lógica de la enseñanza sin amor misionero, enjendro miserable de los educadores escépticos y sin otra moral que la de Marllhus.

Y no se crea que exageramos recargando el cuadro con negros colores. Si estas líneas las lee un padre de familia, le pedimos que examine a sus hijos y verá que el niño no tiene amor a sus condiscípulos, que posee ideas de venganza para el que ofende, que siente el gusano roedor de la envidia y piensa con mucha frecuencia en los medios de burlar los castigos. Examinelo en su conducta social y verá que tiene ideas falsas, que ya oquillo desprecia «las tantas fórmulas sociales», que abusa del tabaco, es albarita, despreocupado, dado a la vagancia, incedulo, fiaco de cariño, enemigo de toda disciplina y odiador de la autoridad del padre. Cuando eso vea le diremos: esa es tu culpa, porque eres padre y tienes el deber de cuidar de la educación de tus hijos; y esa es la obra de la escuela sin moral, sin religión, sin afán misionero, en donde el maestro trabaja, no por dar generaciones bien preparadas a la patria, sino para ganar un mendrugo y entregarse a otros propósitos tal vez inconfesables.

¿Han examinado los jefes de la educación las sugerencias morales de los maestros, siguiéndoles en una larga serie de lecciones, que abrase el círculo de las ciencias que se enseñan en nuestras escuelas? Seguramente que no, y es por eso que ignoran que no existe el propósito educativo en nuestra enseñanza, pues lo único que se propone la mayoría de nuestros institutores, oficiales y no oficiales, es atiborrar de nociones de las ciencias y artes la cabeza de los niños, para que luzcan en sus casas ó en los exámenes como el pavo luce su vistoso plumaje: sin beneficio positivo.

M. C. J.

DESDE FERNAN-PEREZ

Sr. Director de EL REGIONAL Este año ha superado en esplendor la fiesta de nuestro excelso patron San Fernando a los anteriores. Omitiendo detalles hermosos y prolijos que han dado un relieve extraordinario a este acto hermosísimo, que ha dejado huellas profundas en nuestras almas, diré para rendir un tributo de agradecimiento a cuantos han contribuido a la pompa de esta fiesta, para que resalte la gloria de nuestra Santa Religión, diré que to-

dos han trabajado con la mejor voluntad para el objeto indicado.

La víspera de la festividad de nuestro Santo Rey el concurso era extraordinario, hasta el punto que la aldea estaba completamente llena de forasteros. En los campos vecinos se suspendieron las faenas para asistir a las fiestas: personas de todas edades y distinguidas familias de los pueblos limítrofes han animado grandemente el acto.

La guarnición de carabineros, con el capitán Jefe D. Luis Cáceres, que en aquel día se hallaba provyendo a la tropa del Mañá, el teniente de San Pedro D. Enrique Vilchez, con su diestrua guía señora D.ª María Filiberto; la preciosa hija del capitán Matute; los señores D. Manuel Rodríguez, médico de Nijar; D. Francisco Bañon y Sres. D. Francisco Soto y esposa; D. José Rodríguez y su apreciable familia; el rico comerciante señor Batiles; D. Francisco Rodríguez y su bella Sra. D.ª Catalina Cayuela y otra multitud de familias han honrado con su asistencia estos actos.

Ha habido alegría, expansión pura, honesta, y en todo se ha demostrado la sencillez y religiosidad de estos mis vecinos.

La parte religiosa ha sido magnífica.

Han asistido los Sres. Sacerdotes, D. Diego Martínez, cura de Carboneras, D. Rodrigo Cervantes, sacerdote de Nijar, D. Jerónimo Guillén, cura de Gafarillos y nuestro querido cura, D. José Rodríguez.

La víspera por la tarde, en el ejercicio de las flores, predicó el señor Cervantes sobre la necesidad de celebrar las fiestas religiosas y cómo han de celebrarse. El día del Santo se celebró misa de tres sacerdotes; celebró el Sr. cura de Gafarillos, cantando con exquisita afinación y gusto, con severo canto llano, asistiendo como diáconos, nuestro señor cura y el Sr. Cervantes.

Para la parte musical se han tenido organizados cantores, ayudados por el teniente, Sr. Vilchez, algunos otros señores en las voces fuertes, y en las tipleas, las Sras. Francisca y Carmen Rodríguez y la int ligente cantora, doña María Filiberto de Vilches.

El panegírico estuvo a cargo del Sr. cura de Carboneras, estando elocvente é inspirado, abundante en doctrina y movido de afectos.

Por la tarde ocupó la cátedra sagrada el Sr. Cervantes, para hablar como él acostumbra, de la Virgen Santísima.

Como nota saliente en esta tarde, fué la admirable Despedida, cantada a voz sola por la señora Filiberto de un modo magistral y admirable.

La fiesta de pólvora ha superado en gusto y proporciones a la del año anterior, felicitando a los maestros pirotécnicos.

Concluida la fiesta, ya muy noche, una rondalla de instrumentos de cuerda recorrió las calles de la aldea, tocando primorosas piezas...

Ha sido un derroche de alegría, de placer, que deseamos no decaiga en los años sucesivos, para el progreso de esta aldea y esplendor del culto religioso.

Suyo affmo.,

Juan Lopez Fernandez

Q. E. P. D.

Antes de ayer falleció en el inmediato pueblo de Benahadux, despues de recibir los Santos Sacramentos, el pundonoroso comandante de infantería retirado, D. Francisco Valencia Fernandez, que con tantas simpatías contaba en esta capital, donde ha residido largos años.

El entierro que se verificó en la tarde de ayer, fué una verdadera manifestación de duelo, pues asistió casi todo el vecindario de aquel pueblo, demostrando de este modo el grande afecto que todos le profesaban por sus excepcionales prendas de carácter.

Presidió la fúnebre comitiva el Ayuntamiento de Benahadux, llevando las cintas del féretro los señores D. Rafael Pardo, D. Bautista Samper, D. Francisco Ortega Góngora y don Pedro Fernandez.

El difunto, cuyas excelentes cualidades morales le conquistaban el aprecio de cuantos tuvieron la dicha de tratarle, hallábase al morir en posesión de la Cruz y Placa de la real y distinguida Orden de San Hermenegildo, de la Cruz Roja de 1.ª clase del mérito militar, había sido declarado por tres veces benemérito de la Patria y ostentaba varias medallas conquistadas en campañas sostenidas en Cuba y Africa.

Damos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del señor Valencia, rogándole a Dios conceda al finado su descanso eterno.

Crónica municipal

Presidida por el Sr. Alcalde, ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asisten al acto los concejales señores Burgos Tamarit, Laynez (D. F.), Terol, Perez Lopez, Granados, Torre, Marin y Gimenez O. zoco.

Leída el acta, fué aprobada. En despacho ordinario, dióse cuenta de los siguientes asuntos:

Informe favorable para la concesión de terrenos en las inmediaciones del Cementerio.

Presupuesto de 619 pesetas, por adequinado de la calle de las Fuentes.

Presupuesto de 120 pesetas, para pintura del despacho del nuevo salón.

Otro de 1.070 id., para pintura del mismo.

Cuenta de 600 pesetas para mangas de riego.

Se acuerda conceder una gratificación de 150 pesetas a un carrero que días pasados perdió un mulo.

El Sr. Alcalde manifiesta que en las calles de Póeito y San Cristóbal se han encontrado varios pozos negros en el arroyo, lo cual es gravísimo, por cuya razón se ha ordenado que se siguen y en vista de la queja de varios vecinos se acuerda que la Comisión informe con urgencia. Licencias para edificar.

Cuenta de 36 pesetas por hierros y maderas para el salón de sesiones. Cuenta de 88 pesetas por arreglo de la calle de Valencia.

El Sr. Alcalde se ocupa de las inmundas chorizas que existen en las calles más céntricas de la capital y solicita se le faculte para que desaparezcan.

Así se acuerda.

También anuncia el Sr. Muñoz que el alumbrado eléctrico en el Paseo ha sido contratado por la cantidad de 900 pesetas mensuales.

Oficio del Presidente de la Comisión de Abastos dando cuenta de haber suspendido al veterinario señor Torozano.

Se acuerda la cesantía de dicho empleado.

Oficio de la Junta local de Instrucción pública dando cuenta de la memoria presentada en la última sesión para el establecimiento de la enseñanza obligatoria, a la vez que solicita se amplie hasta 2.000 pesetas el crédito destinado para premios.

A la comisión. Don Guillermo Verdejo renuncia el cargo de concejal por haber sido elegido Senador del Reino.

El Sr. Laynez recuerda los grandes servicios que el Sr. Verdejo ha prestado a la ciudad y la administración honrosa que hizo como Alcalde.

Después de cariñosas frases, solicita se consigne en acta el júbilo con que se vivió la elección del señor Verdejo.

El Sr. Alcalde pronuncia elocuentes palabras para demostrar como se han premiado los servicios del señor Verdejo y no duda que desde el Senado velará por Almería.

Se adhiere a lo propuesto por el Sr. Laynez, así se acuerda.

Informe favorable de la Comisión de Hacienda para que se abonen los haberes no satisfechos al Sr. Samper, auxiliar de los trabajos del Censo.

El Sr. Laynez, propone se conceda un voto de confianza al Sr. Alcalde, para dictar las cesantías de los empleados que no asistan a las oficinas, y así se acuerda.

El Sr. Granados pide se cumplimente lo acordado por el Ayuntamiento respecto a la calle que ocupa el Sr. Morrison.

A propuesta del Sr. Laynez se acuerda propinar la extrignina a los perros vagabundos.

Por último se acuerda la urgencia para la subasta del alumbrado por petróleo.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Información local

Nuestro Director

Después de permanecer una temporada en Madrid a donde había ido para asistir al Congreso Naval con objeto de informar a los lectores de EL REGIONAL ha regresado nuestro querido compañero y director, don José L. Fernandez Alvarez.

Desde hoy el Sr. Fernandez se ha hecho cargo de la dirección del periódico.

Multas

Por infracción al artículo 214 de las Ordenanzas Municipales y 28 del Reglamento de carruajes, ha sido multado en dos pesetas el cochero número 5, Felipe Torres.